

ANEXO 4

UN CUADRO CON EL PORCENTAJE DE
CONSOLIDACIÓN, AÑOS DE ASENTAMIENTO,
CÁLCULO DE ÁREAS
VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, EN CASO DE
CORRESPONDER.

Administración Zonal	EUGENIO ESPEJO	Parroquia:	GUAYLLABAMBA					
Nº de Predio:	397264							
Clave Catastral:	14532 02 001							
REGULACIONES SEGÚN IRM.								
Zonificación:	A8(A603-35)			A31(PQ)				
Lote mínimo:	600 m2			0 m2				
Forma de Ocupación del suelo	(A) Aislada			(A) Aislada				
Uso principal del suelo:	(RU1) Residencial Urbano 1			(PE/CPN) Protección ecológica/Conservación del patrimonio natural				
Clasificación del Suelo:	(SU) Suelo Urbano			(SRU) Suelo Rural				
Cambio de Zonificación:	APLICA (SI – NO)	Zonificación:		-----				
	-----	Lote mínimo:		-----				
	-----	Formas de Ocupación:		-----				
	-----	Uso principal del suelo:		-----				
Cambio de Clasificación:	NO	Clasificación del Suelo: (SU) Suelo Urbano / (SRU) Suelo Rural						
Número de lotes	78	Años de asentamiento:		29 AÑOS				
Consolidación:	30.77%	Obras Civiles Ejecutadas (Vías)	Calzadas	0.00%	Aceras	10%	Bordillos	80%
		Obras de Infraestructura Existentes:	Agua Potable	100%	Alcantarillado	20%	Electricidad	65%
Anchos de vías y Pasajes	Calle E2	11.99 v.		Calle E2C	12.04 v.			
	Calle N2G	11.35 v.		Calle N2F	12.00 v.			
	Calle N1G	12.36 v.		Calle N2E	10.12 v.			
	Calle N2A	12.06 v.						
Área Útil de Lotes:	68.155,65		m2.	61.55%				
Área de faja de protección por Rivera de Río en lotes:	2.472,61		m2	2,23%				
Área de servidumbre de paso por Acequia en Lotes:	244,46		m2	0,22%				

Área faja de protección por Rivera de Río (área verde adicional)	14.791,26	m2	13,36%
Área verde y equipamiento comunal.:	9.201,14	m2	8,31%
Área de vías:	15.875,38	m2	14,33%
Área bruta del terreno(Área Total)	110.740,50	m2.	100.00 %

Área verde y comunal en relación a área útil de lotes:	9.201,14	m2.	13,50%
--	----------	------------	--------

ÁREA VERDE					
		LINDERO	EN PARTE	TOTAL	SUPERFICIE
Área Verde y Comunal:	Norte:	Calle E2C	54,30 m. en longitud desarrollada	63,41 m. en longitud desarrollada	8.286,37m2
		Lote 26	9,11m.		
	Sur:	Lote47	19,89 m.	149,32 m. en longitud desarrollada	
		Lote48	20,80 m.		
		Lote49	34,59 m.		
		Lote50	18,18 m.		
		Lote51	18,27 m.		
Lote52	39,29 m.				
Este:	Propiedad Particular		176.60 m.		
Oeste:	Lote 43	27,14 m.	87,91 m. en longitud desarrollada		
	Lote 44	37,99 m.			
	Norte:	Lote 18		23.78 m.	
	Sur:	Vértice		0,00 m.	

Área Verde:	Este:	Calle E2		57,12 m. en longitud desarrollada	914,77m ²
	Oeste:	Calle E11 Pichincha		231,18 m. en longitud desarrollada	

ÁREA DE PROTECCIÓN POR RIVERA DE RÍO (ÁREA A SER TRANSFERIDA AL MUNICIPIO)					
		LINDERO	EN PARTE	TOTAL	SUPERFICIE
Área de Protección por Rivera de Río (área verde adicional):	Norte:	Rivera de río		440,10 m. en longitud desarrollada	14.791,26 m ²
	Sur:	Lote 3	29,26 m.	236,45 m. longitud desarrollada	
		Calle E1G	10,00 m.		
		Lote 4	7,12 m.		
			32,03 m.		
		Lote 5	26,80 m.		
		Lote 6	30,47 m.		
		Lote 7	58,57 m.		
Lote 8	19,98 m.				
Lote 9	22,22 m.				
Este:	Propiedad Particular		52,54 m.		
Oeste:	Lote 2	18,17 m.	52,97 m. en longitud desarrollada		
	Propiedad particular	34,80 m.			